



2711

DECRETO N°: _____/

EN CONCON, 27 AGO 2025

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. La resolución N° 6, de la Contraloría General de la República.
- C. La Ley 19.424, que creo la Comuna de Concón.
- D. Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. D.A. N° 3654, de fecha 16 de noviembre del 2023, que establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- F. D.A. N° 3303, de fecha 25 de octubre del 2023, que delega firma al Sr. Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.
- G. Informa modificación en el Gestor Documental por duplicidad de decretos alcaldicios.

CONSIDERANDO:

Informa que con fecha 22 de agosto de 2025 se otorgó número a decretos alcaldicios a través del Gestor Documental los D.A. N°2670-2671-2675 que corresponden a DIDECO en el cual se concede, extingue y asigna subsidios, estos ya contaban con número y se les había otorgado con antelación para subir a la plataforma, N°2517 de fecha 07 de agosto de 2025, N°2545 de fecha 11 de agosto de 2025, N°2609 de fecha 19 de agosto de 2025 que fueron modificados y corregidos con fecha 25 de agosto 2025 por la Sra. Secretario Municipal en el Gestor Documental

DECRETO:

- 1. **1.- DESE CUENTA** de la información del cambio y corrección de número a tres decretos alcaldicios en Gestor Documental N°2670-2671-2675 los cuales correspondían a los N°2517-2545-2609

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/mcc

Distribución:

- 1. Secretaría Municipal



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		27 AGO 2025